



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 3150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-3408 - Fax 54 387 425-5346
República Argentina

SALTA, 15 de abril de 2013

EXP – EXA N° 8112/2012.

RES-D-EXA N° 176/2013

VISTO la solicitud realizada por el Director de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, para que se encomiende al Dr. Fernando F. Tilca el dictado de las clases teóricas de asignatura Física I, de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, hasta tanto se cubra el cargo de Profesor Adjunto que se tramita en el EXP-EXA N° 8148/2013, y

CONSIDERANDO:

Que la designación interina como Profesora Adjunta de Física I, de la Dra. Gladis Graciela Romero finalizó el 28/03/2013, y por razones de incompatibilidad horaria no se ha procedido a prorrogarla.

Que surge la necesidad de solicitar la colaboración de un docente, que atienda las clases teóricas de la asignatura antes mencionada, hasta tanto se sustancie el llamado a inscripción de interesados tramitado en EXP-EXA N° 8148/2013.

Que el Dr. Fernando F. Tilca fue designado –mediante RESCD-EXA N° 383/12– como Profesor Adjunto para Física II de la Tecnicatura Electrónica Universitaria y brinda su acuerdo para realizar la tarea encomendada, como extensión de funciones.

Que el Director Normalizador de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, solicita que dicha asignación sea a partir del 4 de abril.

Por ello,

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por encomendado al Dr. Fernando F. Tilca, el dictado de las clases teóricas de la asignatura Física I de la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, por extensión de funciones, desde el 4 de abril de 2013 y hasta que se sustancie el llamado a inscripción de interesados que se tramita en el EXP-EXA N° 8148/13

ARTICULO 2º.- Hágase saber con copia al Dr. Tilca, a la Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad, Departamento de Personal y a la Dirección de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera. Cumplido, RESÉRVESE.

AMA
nma


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa